



CARTA DEL CARIBE PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD¹

1-4 de junio de 1993

Durante la 13^a Reunión de los Ministros Responsables de la Salud del Caribe, y después de haber tomado conciencia de la pertinencia de la promoción de la salud como proceso importante y significativo a través del cual los pueblos del Caribe podrían asumir un control mayor sobre su salud y mejorarla, se pidió la elaboración de una Carta del Caribe para la Promoción de la Salud.

En cumplimiento de este mandato, se celebró en Puerto España, Trinidad y Tabago, la Primera Conferencia de Promoción de la Salud del Caribe. La reunión se efectuó del 1 al 4 de junio de 1993 con la participación de 125 personas procedentes del sector salud y otros campos afines, además de representantes de los sectores sociales activos en la vida caribeña.

Esta cooperación de los pueblos del Caribe en el tema de la salud forma parte de la tradición de esfuerzos, declaraciones e iniciativas realizados con anterioridad en este campo. En 1978, los ministros responsables de la salud del Caribe publicaron la Declaración sobre la Salud de la Comunidad Caribeña. En 1986, establecieron la Cooperación Caribeña en Iniciativas de Salud, que representa un marco conjunto para la acción sanitaria, al que dieron forma y dirección adicionales en 1992, cuando aceptaron un conjunto de metas y objetivos en temas prioritarios.

Las acciones del Caribe coinciden con otras de carácter similar que se están realizando a nivel hemisférico y son coherentes con los planes y programas para la ejecución de la Estrategia de Promoción de la Salud definida en las Orientaciones Estratégicas y Prioridades Programáticas de la Organización Panamericana de la Salud para el período de 1991 a 1994.

Las naciones del Caribe están orgullosas, y con razón, de sus avances en el campo de la salud. Sin embargo, sus gobiernos, conscientes de que los

¹Elaborada y adoptada por la Primera Conferencia de Promoción de la Salud del Caribe, organizada por la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud y la Cooperación Caribeña en Salud, del 1 al 4 de junio de 1993 en Puerto España, Trinidad y Tabago.

problemas de salud de hoy y de mañana son cada día más complejos y están crecientemente ligados a factores sociales, económicos y del comportamiento, piensan que este es el momento de adoptar un nuevo enfoque. La urgencia de la medida se intensifica no solo por el cambio de los patrones de los problemas de salud de la población, sino también por los efectos desfavorables que los programas de ajuste estructural de sus economías han tenido sobre su bienestar.

PROMOCIÓN DE LA SALUD

La promoción de la salud es ese enfoque nuevo que, en el contexto caribeño, fortalecerá la capacidad de los individuos y las comunidades para controlar, mejorar y mantener su bienestar físico, mental, social y espiritual.

Se basa no solo en la prevención y control de la enfermedad, sino en la salud y el bienestar, y aboga por el concepto de que la salud de las personas es un recurso positivo para sus vidas.

Exige una colaboración estrecha entre el sector sanitario y otros sectores, puesto que los determinantes del estado de salud son múltiples y diversos.

La promoción de la salud así concebida favorecerá el desarrollo de la creatividad y productividad de los pueblos del Caribe y buscará su satisfacción espiritual en un clima de buenas relaciones interpersonales y paz.

OPORTUNIDADES

El Caribe se halla bien equipado para enfrentar los desafíos que deben producirse tras la aceptación de la promoción de la salud como enfoque idóneo. Las oportunidades para el éxito de la acción proceden de:

- las estructuras e instituciones existentes, nacidas de la rica variedad de experiencias y recursos que han adquirido sus pueblos;
- la singularidad de su cultura, su tolerancia racial y religiosa, su reconocimiento del papel valioso que desempeñan la familia y los amigos;
- la personalidad de su población, conocida por su sentido del humor y por el orgullo que despiertan en ella su música, sus danzas y sus deportes;
- los avances demostrables que sus pueblos han hecho para mejorar muchos aspectos de su salud, y
- sus logros en la excelencia académica.

ESTRATEGIAS

El bienestar de los pueblos del Caribe que la promoción de la salud pretende incrementar dependerá de las acciones realizadas por las personas y las comunidades con objeto de modificar los factores ecológicos y del comportamiento esenciales y proporcionar sistemas eficaces y eficientes de

atención de la salud. Las estrategias que garantizarán la comprensión, planificación y ejecución de la clase de promoción de la salud que se adhiere a los principios de equidad en salud comprenden:

- formulación de normas públicas saludables;
- reorientación de los servicios de salud;
- potenciación de las comunidades para lograr el bienestar;
- creación de ambientes saludables;
- fortalecimiento e incremento de las destrezas personales relacionadas con la salud, y
- construcción de alianzas, con hincapié en los medios de comunicación.

Formulación de normas públicas saludables

Puesto que todas las dimensiones de la actividad del estado influyen en las condiciones de salud de la población, los dirigentes políticos deberán estar muy conscientes de las consecuencias de sus decisiones. Por lo tanto, las consideraciones multisectoriales y multidisciplinarias son esenciales para la formulación de normas públicas saludables.

Estas normas deberán destacar las alianzas entre los distintos programas y promover la salud como aportación estratégica y resultado prioritario del desarrollo. Deberán buscar el consenso entre los actores y sectores esenciales e involucrar en su definición a la población y sus distintas comunidades.

Reorientación de los servicios de salud

La ejecución de las estrategias de promoción de la salud exige nada menos que la orientación del sistema de salud para que responda mejor a las necesidades sanitarias de comunidades e individuos.

Los sistemas sanitarios que abracen la promoción de la salud deberán involucrar a los miembros de la comunidad en su desarrollo y garantizar que las decisiones sobre prestación de servicios tengan su base en verdaderos procesos de participación y consulta nacionales y locales.

La equidad será el cimiento de estos sistemas. La asignación de recursos y el establecimiento de programas son fundamentales para garantizar que la promoción de la salud asuma la posición prioritaria que le corresponde.

Estos sistemas estarán abiertos a la provisión de servicios no tradicionales y a la realización de investigaciones adecuadas en el campo de la salud y aceptarán como líder a cualquiera de los miembros del equipo de salud.

Potenciación de las comunidades para lograr el bienestar

La promoción de la salud deberá construirse a partir de ese aspecto de la cultura caribeña que abarca la acción comunitaria y la tradición de la familia

extendida. Las comunidades recibirán la información y las herramientas necesarias para llevar a cabo las acciones que sean necesarias con el objeto de mejorar su salud y su bienestar.

Los dirigentes políticos, los profesionales de la salud y los medios de comunicación reconocerán la acción y la participación proactivas de la comunidad, al igual que su contribución al establecimiento de las prioridades para la promoción de la salud.

Creación de ambientes saludables

El éxito de la promoción de la salud dependerá en parte del compromiso que adquieran los gobiernos con miras a lograr un ambiente físico, social, económico y político saludable. Todas las actividades de desarrollo deberán tener, como hilo conductor, la necesidad de mantener y mejorar el medio ambiente, puesto que los pueblos del Caribe aspiran a vivir en países y ciudades saludables, a trabajar en lugares saludables y a que sus hijos asistan a escuelas saludables.

A su vez, la promoción de la salud abogará por un compromiso que lleve a lograr estas aspiraciones, a través de la legislación si fuera necesario.

Fortalecimiento de las destrezas personales relacionadas con la salud

El objetivo de la educación para la salud personal consistirá en inculcar la autodisciplina, reconociendo la importancia esencial de la educación precoz de los niños; también se tomará en consideración los valores, creencias y costumbres de la comunidad.

El fortalecimiento de estas destrezas es un proceso continuo que debe ser facilitado en todas las etapas de la vida, y tanto en el hogar como en la escuela, en el trabajo y en el esparcimiento. Estos objetivos no serán impuestos, sino que las personas serán guiadas y apoyadas en la consecución de los mismos.

El fortalecimiento de las destrezas es una responsabilidad que compartirán todas las fuentes de información y todos los medios de educación y comunicación.

Construcción de alianzas, con hincapié en los medios de comunicación

Las naciones y comunidades tienen distintos recursos que se reunirán en un esfuerzo conjunto y compartido con el fin de promover la salud. Se formarán alianzas y se buscará la coordinación de todos los sectores tradicionales y no tradicionales que influyen en la salud.

Los medios de comunicación, en toda su diversidad, deberán participar en esta cooperación; asimismo, deberán aportar su poder e influencia considerables a la formulación de normas y programas que afecten la salud de la población.

Es imprescindible establecer una relación recíproca entre los medios de comunicación y los sectores relacionados con la salud para garantizar el libre flujo de información sobre los temas vitales para la salud en el Caribe.

La efectividad de muchas de estas alianzas dependerá de la atención que se preste a la capacitación de personal de distintos rangos y en diversos campos donde se encuentren los aliados de la promoción de la salud.

EL RETO

En este 20° aniversario de la firma del Tratado de Chaguaramas, es significativo que en el Caribe se esté buscando estudiar las prácticas existentes y establecer normas nuevas a fin de guiar las acciones sobre el campo creciente de la promoción de la salud. Resulta adecuado que los Ministros de Salud adopten esta Carta y, de esta forma, se esfuercen y trabajen en colaboración con todos los sectores sociales pertinentes para llevar a cabo acciones que la transformen en un instrumento vivo que sirva para mantener y mejorar la salud de la Región. ¡Este es el reto!